

Investigación en población marginada

José María Maya¹

RESUMEN

Un médico investigador en medicamentos antiparasitarios producidos por una empresa farmacéutica selecciona a la misma comunidad deprimida social y económicamente para realizar sus estudios. A los sujetos de investigación (adultos y niños) se les realizan exámenes de laboratorio confirmatorios de su infestación y luego se les administra un fármaco antiparasitario producto de la investigación de la empresa financiadora del estudio. Posterior a la ingesta del fármaco, a los sujetos de investigación se les realizan dos exámenes de control para confirmar si están negativos para el parásito o siguen infestados. Quienes continúan con la presencia del parásito en sus exámenes no reciben ningún tratamiento adicional efectivo contra este y la comunidad donde se realiza el estudio no es educada en procesos de higiene personal y comunitaria para disminuir la probabilidad de nueva infestación.

El comité de ética de la investigación que revisa el proyecto cuestiona estas dos prácticas que considera no favorecen a la población que se encuentra en condiciones de indefensión. El investigador considera que las exigencias del comité de ética dificultan la investigación científica y el avance de la ciencia.

PALABRAS CLAVE: Ciencia; Comité de ética; Indefensión; Investigación científica.

1. Médico, magister en Salud Pública, magister en Dirección Universitaria y magister en Dirección y Gestión de la Seguridad Social, máster en bioética; profesor titular, Universidad CES; decano general, Escuela de Ciencias de la Vida. Universidad EIA, Medellín, Colombia. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3721-7572>

Correspondencia: José María Maya; **email:** josemariamayamejia@gmail.com

Recibido: 07/05/21; **aceptado:** 08/05/21

Cómo citar: Maya, JM. Investigación en población marginada. Rev Asoc Colomb Dermatol. Vol 29(2): abril - junio, 2021, 99-101.
DOI: <https://doi.org/10.29176/2590843X.1611>

Financiación: ninguna, **conflictos de interés:** ninguno

RESEARCH IN MARGINATED POPULATION

SUMMARY

A medical researcher in antiparasitic drugs produced by a pharmaceutical company selects the same socially and economically depressed community to carry out his studies. The research subjects (adults and children) undergo confirmatory laboratory tests of their infestation and then are administered an antiparasitic drug product of the research of the company financing the study. After ingesting the drug, the research subjects undergo two control tests to confirm whether they are negative for the parasite or are still infested. Those who continue with the presence of the parasite in their examinations do not receive any additional effective treatment against the parasite and the community where the study is carried out is not educated in personal and community hygiene processes to reduce the probability of a new infestation.

The research ethics committee that reviews the project questions these two practices that it considers do not favor the population that is in defenseless conditions. The researcher considers that the demands of the ethics committee make scientific research and the advancement of science difficult.

KEY WORDS: Defenselessness; Ethics committee; Science; Scientific research.

PRESENTACIÓN DEL CASO DE ÉTICA NO 16

Un médico investigador dedica buena parte de su esfuerzo investigativo a realizar ensayos clínicos fase IV para una empresa farmacéutica que entre su portafolio ha priorizado los medicamentos antiparasitarios. El profesional de la medicina, cada vez que es requerido por la empresa farmacéutica para realizar estos estudios, acude a una comunidad marginada del municipio de Medellín, con muy bajas condiciones sanitarias y donde se encuentra una alta población infantil desnutrida y con pobres condiciones de salud. Su trabajo se centra en realizar exámenes de laboratorio como coprológicos y otros para diagnosticar parasitosis intestinal de diversos tipos en niños y adultos, luego administrar el fármaco objeto de estudio y finalmente repetir los exámenes de laboratorio con dos intervalos de tiempo para comprobar la erradicación del parásito. Si algunos de los niños o adultos sale nuevamente positivos en los controles, se considera un fracaso del tratamiento y se reporta al laboratorio farmacéutico al igual que quienes salen negativos en los controles posmedicación.

En una reunión del comité de ética en investigación, a donde son presentados los proyectos de investigación para su aprobación, se cuestionan dos aspectos de este médico. En primer lugar, el no compromiso de tratamiento de los sujetos de investigación, que continúan positivos en los exámenes de laboratorio después de la administración del medicamento en estudio, con otro fármaco que haya demostrado su efectividad y esté debidamente aprobado por las autoridades sanitarias del país, al igual que el no compromiso para realizar educación en salud en esta población sobre aspectos como el lavado de manos, hervir el agua y la mejoría de las condiciones de preparación de alimentos para disminuir el riesgo de reinfestación con estos parásitos que afectan su nutrición y salud.

Antes estos cuestionamientos a sus proyectos de investigación en la línea de antiparasitarios, el investigador responde al comité que en el presupuesto que le entrega el laboratorio patrocinador del estudio no está incluido el pago de medicamentos alternativos para el tratamiento de los sujetos de investigación que continúen positivos, y en relación con el segundo punto, sobre incluir en el proyecto una labor educativa que apunte a disminuir el riesgo de la población sujeto de estudio de ser infestada por parásitos, el investigador responde que, de incluirse esta labor, los costos de la investigación aumentarían y adicionalmente se correría el riesgo de quedar sin sujetos de investigación para sus trabajos posteriores en esta línea, dado que se requiere población con niveles de infestación altos para poder realizar esta fase de los proyectos. Considera que estas exigencias del comité entorpecen

la investigación científica y, por ende, la posibilidad de obtener alternativas terapéuticas para un problema de salud pública muy frecuente en países pobres y en regiones deprimidas de nuestras sociedades.

El comité de investigación, después de un amplio análisis del proyecto, decide no aprobarlo a menos que el investigador incluya estos dos aspectos en los proyectos.

CUESTIONAMIENTOS ÉTICOS

1. ¿La investigación en salud es un medio o un fin?
2. ¿Es legítimo y humano dejar sin tratamiento a los seres humanos que han participado como sujetos de investigación en un proyecto y en quienes ha fracasado una medida farmacológica que se está investigando?
3. ¿Las comunidades más deprimidas económica, social y culturalmente son el grupo social donde se debería realizar la mayor parte de las investigaciones por su indefensión y vulnerabilidad?

Puntos clave

- Investigación como medio para mejorar la calidad de vida.
 - Compromiso del investigador con los sujetos de investigación.
 - Papel del comité de ética en investigación.
-

Ética continúa en la página 153